

Guayaquil, 29 de Abril del 2002

Señores  
**Junta General de  
Accionistas de ELVITEC S.A**  
Presente.-

De mis consideraciones

He revisado el Balance y Estado de Resultados de ELVITEC. S. A., al 31 de Diciembre/2001, y en mi opinión las cifras presentan razonablemente la real situación de la empresa, a continuación doy a conocer los índices más importantes de mis análisis:

**INDICE DE LIQUIDEZ**

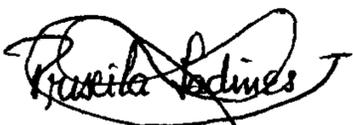
**Activo Corriente/Pasivo Corriente= 1.55** significa que en caso de liquidación de la empresa, ésta cuenta con 1.55 por cada dólar para cubrir sus obligaciones.

**DIAS DE RECUPERACION DE CARTERA: 365 DIAS x CUENTAS POR COBRAR/VENTAS=61 DIAS**, significa que la empresa tarda 61 días en recuperar lo que le adeudan.

En vista de lo expuesto sugiero se dé prioridad en el cobro a clientes para disminuir los valores por cobrar que se presentan elevados

Es todo cuanto puedo informar a la Junta para fines legales pertinentes.

Atentamente



Priscila Ladines Jordán  
COMISARIO  
C.C.File  
PLJ/lge.



30 ABR. 2002